BancoAgrícola

TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS

Vigentes a partir del 01 al 30 Septiembre de 2017

Tasa de Referencia (TRA) de Integración Monetaria en US DólaresTRA= 12.5%

	II. COMISIONES POR SERVICIOS***	MONTO	Concepto
A. Comisiones Crédito			
1.	ANTICIPO DE DOCUMENTOS DE VENTAS	0.25% del valor de c/ letra, mínimo $2.86	Comision por el servicio de gestionar el pago/cobro de la factura descontada o anticipada.
2.	PERITAJES Y VALÚOS		Comisión por el servicio de valuación de bienes muebles e inmuebles ofrecidos en garantías, a traves de servicios técnicos de peritaje, avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
	BIENES INMUEBLES	0.10% del valúo, mín. $50, máx. $100, más $0.20 por c/ Km fuera del munic. de S.S, Construcción: 1.00% del valor del proyecto	Comisión por el servicio de valuación de bienes inmuebles ofrecidos en garantías, a traves de servicios técnicos de peritaje, avalados por la superintendencia del Sistema Financiero.
	BIENES INMUEBLES	1.00% del valúo	Comisión por el servicio de valuación de bienes muebles ofrecidos en garantías, a traves de servicios técnicos de peritaje, avalados por la superintendencia del Sistema Financiero.
3.	APERTURA, PRÓRROGAS, MODIFICACIONES Y RENOVACIÓN ANUAL DE LÍNEAS ROTATIVAS		Comision por reserva de fondos y de tener disponible al cliente fondos de una linea comprometida
	Productivos	3.00% por año s/ monto	Comisión por la estructuracion, acorde al segmento y necesidades del cliente
	Rotativos Persona Natural	Hasta $25.00 anual	Comisión por la estructuracion, acorde al segmento y necesidades del cliente
4.	COMISIÓN POR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CREDITICIA		Comisión por análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente de acuerdo a sus necesidades
	Hasta un año plazo	H/ 3.0% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	De 1 a 3 años	H/ 3.25% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	De 3 a 8 años	H/ el 3.5% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Más de 8 años	H/ el 4% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Créditos Clientes USA	Hasta 3% sobre monto	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Credito Hipotecarios Personas Naturales y clientes PYMEs	Hasta $500.00 más IVA	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Crédito Hipotecarios con destinos Compra Traslado, Construcción y Remodelación de local comercial	Hasta el 1% del monto, mínimo $400.00 más IVA	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
5.	SUPERVISIÓN DE LA INVERSION EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION	H/ 2.5% del monto del crédito	Comisión por servicios de revisión y monitoreo del avance físico de la obra el cual incluye visitas de campo, revisión y validación de presupuestos e imprevistos, para constatar la inversión y calidad de materiales. Cubre el desplazamiento y la supervisión de personal técnico que supervisa el avance la construcción que avale los posteriores desembolsos del crédito
6.	SUPERVISION DE FIANZAS DE FIEL CUMPLIMIENTO EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION	H/ 1.0% sobre el monto de Fianza	Comisión por servicios de revisión y monitoreo del avance físico de la obra el cual incluye visitas de campo, revisión y validación de presupuestos e imprevistos, para constatar la inversión y calidad de materiales. Cubre el desplazamiento y la supervisión de personal técnico que supervisa el avance la construcción
7.	PLAN DE PROTECCIÓN CUENTA OPTIMA	H/ $3.00 mensual	Comisión por el respaldo de saldos adeudados a la fecha de vencimiento de un cliente
8.	RETIRO DE ADELANTO DE SALARIO Y DE PENSIÓN	Hasta/ 4.00%	Comision por estructuración de endeudamiento, disponibilidad automatica de fondos y proceso automatico de cobro con cargo directo a cuenta del cliente
9.	COMISIÓN POR ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS	Hasta 2%	Comisión por el analisis, estudio y factibilidad de modificación/reestructuración de condiciones pactadas de un crédito aprobado o vigente, solicitadas por el cliente
10.	COMISIÓN POR SERVICIO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	$25.00 más IVA por documento	Comisión por el servicio de inscripción de documentos en los Registros Públicos de El Salvador
11.	COMISION POR EL SERVICIO DE INSCRIPCION DE ANOTACIONES PREVENTIVAS	'$7.50 Más IVA por matrícula	comisión por el servicio de inscripcion de anotaciones preventivas en los Registros Publicos de El Salvador
B. Comisiones Deposito			
1.	EMISIÓN DE CHEQUE DE CAJA	$1.50 por cheque	Comisión por aval y reserva de fondos en la emisión de cheques de caja o de gerencia
2.	REPOSICIÓN DE LIBRETA DE AHORRO POR EXTRAVIÓ	$5.00	Comisión por servicio a los clientes que extravian su libreta
3.	RECEPCIÓN DE PLANILLAS PREVISIONALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES	$2.29 por planilla	Comisión por servicio de procesamiento y verificacion de abonos y cargos de planillas previsionales
4.	POR MANEJO DE CUENTA**	- Hasta $1.0 mensual Ahorro Electrónico con saldos promedios mensuales < a $5.00	Comisión por manejo de cuentas cuando el saldo de la misma sea menor al mínimo establecido por el Banco y las leyes correspondientes.
		- Hasta $1.00 mensual Ahorro con Libreta con saldos promedios mensuales < a $25.00	
		- Hasta $0.30 mensual Cuenta Corriente con saldos promedios mensuales < a $15.00	
		- Hasta $10.0 mensual Optima Internacional con saldos < a $200.00	
5.	TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación	Comisión por servicio de traslado de valores en camiones blindados de un tercero
6.	COMISION POR PROCESAMIENTO DE PLANILLA	Hasta $2.00 por cheque, orden de pago o nota de abono	Comisión por el servicio de procesamiento de planilla, que se ofrece a empresas y/o instituciones de gobierno, quienes presentan listados en disketes, usb, cd´s u otros medios electronicos y se aplica el cargo a la cuenta del cliente y los abonos a las cuentas de sus empleados .
7.	EMISIÓN DE CHEQUERAS		Comisión por el servicio de procesamiento, costo de elaboración y personalización de la chequera.
	25 Cheques	$1.50	
	50 Cheques	$2.50	
	300 Cheques	$15.00	
	25 Cheques Preferenciales y Cuentas	$2.25	
	50 Cheques Cuentas Optimas	$2.50	
	Comisión por la emisión de chequera voucher	$100.00 +IVA	Comisión por el servicio de procesamiento de solicitud, costo de elaboración y personalización de chequeras voucher, que contiene 500 cheques en original y copia, de acuerdo a las características especificadas por el cliente
	Comisión por la emisión de cheque continuo	Lote de 100 cheques $8.50+IVA Lote de 500 cheques $42.50+IVA Lotes de 1,000 cheques $85.00+IVA	Comisión por el servicio de procesamiento de solicitud, costo de elaboración y personalización de cheques continuos, las cuales pueden ser emitidas en lotes de 100 hasta,1,000,). Se autoriza de conformidad a la vigencia de la chequera y análisis efectuado por parte del banco
	Comisión por la asignación de numeración de cheques voucher y continuos	Hasta $0.10+IVA por cada número de cheque	Comisión por el servicio de asignación y activación de numeración correlativa para chequeras voucher y continuas
8.	CERTIFICACIÓN DE CHEQUES	$1.50 por cheque	Comisión por el servicio de garantizar los fondos de un cheque girado de su cuenta corriente, ya que el Banco asume la responsabilidad del pago del cheque hasta su cobro
9.	AVAL DE FONDOS PERSONAS NATURALES	Hasta un máximo de 2.5% de interes mensual sobre monto avalado	Servicio proporcionado a clientes que poseen fondos en curso de cobro que necesitan hacer efectivo, asumiendo el Banco el riesgo de que al cliente le rechacen el cheque en curso de cobro.
10.	MAS DE 6 OPERACIONES CAJEROS 7/24	$0.70 cada una	Comisión a todas aquellas cuentas que efectúen transacciones en ATM´s en cajeros propios en red nacional.
11.	E-BANCA 7/24 PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS Y EMPRESAS	Hasta $5.00 mensual	Comisión a Instituciones Financieras y Empresas por brindar el servicio de utilización de los beneficios que brinda la plataforma internet u otros canales
		Recepción de pagos hasta $1.50 cada uno	Comisión a personas naturales y jurídicas por la recepción de pagos diversos por medio de la plataforma internet.
		Pago de planillas hasta $1.25 cada uno	Comisión por pago de planillas y proveedores a otras Instituciones, siendo la plataforma utilizada para realizar dichos pagos el servicio empresarial
12.	E-BANCA 7/24 PARA PERSONAS	Hasta $1.50 mensual	Comisión a personas naturales por brindar el servicio de utilización de la plataforma internet
13.	ASIGNACIÓN, USO Y REPOSICIÓN DE TOKEN	Hasta $25.00 por token	Cobro por la asignación, reposición por extravio y/o deterioro de dispositivo que refuerza la seguridad de e- banca Empresarial, denominado Token. La utilización del mismo es opcional para las empresas que lo requieran
14.	COMISIÓN APLICADA A CUENTAS DE DEPÓSITOS POR COBRO DE SERVICIOS Y PAGOS DIVERSOS	$1.00 por cargo	Servicio proporcionado a Empresas e Instituciones de Gobierno, bajo la modalidad de autoservicio a traves de e- banca Empresarial, con la finalidad de que el banco realice pagos a terceros con cargo a su cuenta
15.	REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO POR ROBO, EXTRAVÍO O DETERIORO	$6.00 más gastos de publicación	Comisión por servicio de reposición de Certificado de Depósito.
C. Comisiones Tarjeta de Debito			
1.	OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES LOCALES	HASTA $2.00	Gastos asociados con la utilización del servicio de dispensar efectivo a nuestros clientes en los cajeros automaticos de otras redes locales no propias de Banco Agricola, la comision esta asociada a los gastos pagados por Banco Agricola a los proveedores externos por el servicio de procesamiento de la transaccion y provisionar sus cajeros con efectivo
2.	OPERACIONES/ RETIROS EN EFECTIVO EN OTRAS REDES INTERNACIONALES	HASTA $3.50	Gastos asociados con la utilización del servicio de dispensar efectivo a nuestros clientes en los cajeros automaticos de otras redes internacionales fuera de nuestros pais, la comision esta asociada a los gastos pagados a los proveedores externos por Banco Agricola por el servicio de procesamiento de la transaccion, gastos con la franquicia en la que se realiza la trnasaccion y provisionar sus los cajeros con efectivo
3.	REPOSICIÓN DE TARJETA POR ROBO O EXTRAVÍO	H/ $4.00	Comisión por reposición de la tarjeta de débito por robo, extravio o deterioro.
4.	PLAN ALERTA 365 TDD	Hasta $3 Mensual	Es el valor que se cobra al cliente que acepta contratar el PLAN ALERTA 365 TDD contra fraude y robo que tiene incorporada la tarjeta de débito. Es un servicio opcional realizado por el otorgamiento de servicios de protección: plan cubre las transacciones realizadas de forma fraudulenta (local e internacional) en la tarjeta de crédito, no cubre retiros de efectivo. Este plan se cobra según las condiciones de cada producto y puede ser trimestral o anual.
5.	MEMBRESÍA MENSUAL		Comisión por el uso de marcas y franquicias a nivel nacional e internacional, acceso a puntos de venta y ATM en todo el mundo y procesamiento de las transacciones del cliente.
	Tarjeta de Débito Local	Hasta $0.5 a partir del cuarto mes	
	Tarjeta de Débito Clásica	Hasta $1.0 a partir del cuarto mes	
	Tarjeta de Débito Joven	Hasta $0.0 a partir del cuarto mes	
	Tarjeta de Débito Oro	Hasta $1.25 a partir del cuarto mes	
	Tarjeta de Débito Platinum	Hasta $1.5 a partir del cuarto mes	
	Tarjeta de Débito Preferencial	Hasta $2.5 a partir del cuarto mes	
D. Comisiones Varias			
1.	ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD	Hasta $57.14 por año	Comisión por el servicio al cliente por una caja de seguridad en custodia del Banco. El costo del servicio incluye: la contratación del servicio, atención al cliente cada vez que desee hacer uso de ella,resguardo de valores, controles operativos.
2.	OTORGAMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta 5% sobre valor de la fianza por año o fracción, mínimo $100	Comisión por garantías otorgadas para garantizar obligaciones a terceros, las cuales conllevan una asignación patrimonial para el Banco.
3.	MODIFICACIÓN DE FIANZAS	Hasta $100 por evento	Comisión por el servicio de la revisión en caso de modificaciones en las condiciones pactadas en una fianza aprobada o vigente, a solicitud del ordenante o beneficiario de la misma (Empresas e Instituciones de Gobierno)
4.	ASESORÍA FINANCIERA EN ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y MANDATOS	Hasta 3% sobre los activos fideicomitidos/administrados u obligación que da origen al fideicomiso , Contrato de Administración o Mandato, en un solo pago al formalizar el contrato respectivo	Comisión por análisis, factibilidad y estructuración de Fideicomisos , Contratos de Administración de bienes. Mandatos y ejecución de las Garantías de los Fideicomisos
5.	ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS DE FIDEICOMISOS.	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre promedio de Activos Fideicomitidos o Administrados mensual. 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta mensual, cobrado mensualmente 3. Un monto fijo máximo de $15,000 al mes, cobrado mensualmente En caso se requiera ejecutar las garantías de Fideicomisos se cobrará un monto fijo máximo de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del Fideicomitente que de origen al proceso de ejecución de las Garantías.	Comisión por la administración de Fideicomisos , Contratos de Administración, Mandatos y Ejecución de Garantías será pactada con el cliente mediante propuesta técnica y económica, previo a la firma del contrato respectivo
6.	Constitución, administración y ejecución de Garantías Mobiliarias.	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el promedio mensual de las cuentas dadas en Garantía Mobiliaria que son administradas por el Banco. 2. Hasta el 25% sobre el monto de constitución de la Garantía Mobiliaria cuando ésta no sea administrada por el banco. 3. Un monto fijo máximo de $15,000 al mes, cobrado mensualmente. En caso se requiera ejecutar las Garantías Mobiliarias se cobrará un monto fijo máximo de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del deudor que de origen al proceso de ejecución de la Garantía Mobiliaria.	Comisión por la constitución, administración y ejecución de Garantías Mobiliarias sobre depósitos en cuentas de depósito de dinero o cuentas de inversión o similares, se constituye y publicita, la cual será pactada con el cliente mediante propuesta técnica y económica, previo a la firma del contrato respectivo.
7.	SERVICIO DE RECEPCIÓN DE PAGOS DE RECIBOS DE COLECTURIA (AGUA, ENERGÍA, TELÉFONO, ETC.) PARA EMPRESAS COLECTORAS	Hasta $3.00 (Por transacción). Comisión mínima a cobrar, $20.00	Comisión por el servicio de colecturía proporcionado por parte del banco a las personas naturales, o personas juridicas que necesitan recolectar el pago por sus servicios, el cual es proporcionado a través de ventanilla, cargos automaticos, corresponsales financieros y cualquier otro canal que el banco pone a disposicion de los clientes.
8.	LIQUIDACIÓN DE CUPONES DE LA REFORMA AGRARIA	Hasta 5.0% sobre monto cobrado	Servicio de liquidador bonos de la reforma agraria y cupones
9.	REMESAS DEL EXTERIOR		Servicio proporcionado a clientes en el exterior por el envío de efectivo a ser pagado a beneficiarios en El Salvador.
	- Por envíos de MoneyGram	2% más US$2.00 por monto , con un mínimo de US$4.00	
	- Emisión de Constancias por Remesas familiares	US$5.71 más IVA	
10.	CONTEO DE BILLETES Y MONEDA FRACCIONARIA EN SERVICIO A DOMICILIO (Aplica clientes comerciales de alto volumen y servicio requerido por el cliente)	- Hasta $2.29 por cada millar de Billetes - Hasta $1.14 por millar de moneda fraccionaria	Comisión por el servicio a domicilio de conteo de billetes y moneda fraccionaria de clientes que de acuerdo a su giro comercial y por el manejo de moneda fraccionaria requieran del mismo.
11.	COMISION POR ASESORIA FINANCIERA	Hasta un 3% del monto aprobado + IVA	Comisión por analisis, factibilidad y estructuracion de proyectos
12.	BOLETAS DE PAGO	Hasta $2.00 por boleta de pago	Por servicio de procesamiento e infraestructura a terceros en la distribucion de efectivo en agencias.
13.	Transferencias electrónicas locales ACH	$2.50 + IVA por transacción	Por servicio de envio de fondos hacia otros banco del sistema financiero nacional utilizando red ACH-SITE
14.	Devolución de transacciones de ACH	$1.25 + IVA por transacción	Por servicio de devolucion de fondos de una transferencia ACH rechazada por el banco recibidor
15.	Comisión por realización de operaciones a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real.	Desde $0.01 hasta $1,000,000.00 la comision es de $ 50.00 , Desde $ 1,000,000.01. hasta $5,000,000.00 la comisión es de $ 75.00 ; Desde $5,000,000.01 hasta $10,000,000.00 la comisión es de $100.00 ; Desde $10,000,000.01, en adelante la comision es de $ 125.00	Comisión por el servicio prestado a Empresas e Instituciones de Gobierno, por efectuar pagos y transferencias de fondos a través del sistema del LBTR de BCR.
16.	CAJERO EXTERNO PARA RECEPCIÓN Y REALIZACION DE PAGOS	Variable según condiciones de contratación	Comisión por el servicio ofrecido por el banco a las empresas, que consiste en asignar un cajero a domicilio para la recepción y realizacion de pagos según su giro empresarial y de acuerdo a sus necesidades.
17.	TRASLADO DE VALORES	Variable según condiciones de contratación	Servicio de traslado de valores en camiones blindados de un tercero.
18.	COMISION POR TRASLADO DE MEGAMILLAS A PROGRAMA LIFEMILES	$3.75 por bloque de 1,000 megamillas trasladadas. Bloque mínimo a trasladar 5,000	Comision por el servicio de traslado de megamillas de cada cliente a su cuenta del programa LifeMiles.
E. Servicios Regionales			
1.	Gestión Integral Electrónica	Hasta $400.00 + IVA anuales	Comisión por la configuración y facilidad de personalizar acorde a las necesidades del cliente los esquemas o parámetros de seguridad, por medio de: - La autogestión de usuarios, asignaciones de roles y permisos por país, por usuario, cuenta y monto. - Aplicación de reglas de seguridad, entre estos establecimiento de límites transaccionales. Por el acceso, visualización, gestión y ejecución en tiempo real de diversas funciones que permitan al cliente organizar en forma inmediata y segura la administración de su tesorería, entre estas: - Consulta de saldos y movimientos de productos a nivel regional. - Consulta histórica de transacciones y log de auditoría. - Descarga de extractos en formatos múltiples y programación de operaciones. - Gestión electrónica de formularios.
2.	Servicio de Cash Pooling	Hasta $100.00 mensual	Comisión por servicio por activación y configuración de Cash Pooling y que comprende el servicio por la adecuación de esquemas de centralización y distribución de fondos. Este servicio es opcional de acuerdo a solicitud y validación electrónica del cliente por medio de sus USUARIOS.
3.	Activación de Soft Token	Hasta $3.50 y aplica únicamente por primera emisión de Soft Token. Es por usuario	Comisión por emisión y activación de Soft Token, el cual comprende el servicio de emisión y activación de Soft Token por USUARIO. Incluye asistencia técnica personalizada.
4.	Mantenimiento de Soft Token	Hasta $10.00 anuales. Por Soft Token emitido y activado. Por usuario	Comisión anual por derecho de uso de la licencia del servicio Soft Token, incluyendo el mantenimiento de la aplicación y esquema de seguridad.
5.	Consulta de Cuentas de Otros Bancos	Hasta $30.00 mensual. Por cuenta inscrita al servicio	Comisión por servicio de consolidación y recepción de MT940 de las cuentas de EL CLIENTE en bancos externos y ajenos a LOS BANCOS que proporcionan el servicio, para visualizar en el canal.
6.	Transferencias Regionales	$5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones dentro de TREASURYKEY entre cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional, diferentes bancos, siempre que sean parte de LOS BANCOS que brindan el servicio del TREASURYKEY
7.	Pagos Locales	$1.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones dentro de TREASURYKEY a terceros que no hacen parte del Grupo Regional, transacciones efectuadas en el mismo banco.
8.	Pagos Regionales	$5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones a terceros que no hacen parte de las Empresas de un mismo Grupo Regional, en diferente BANCOS que son parte de LOS BANCOS que brindan el servicio de TREASURYKEY.
9.	Transferencias Cash Pooling Local	Tarifa de $1.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones automatizadas entre las cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional, mismo banco. Nota: siempre que sean parte de LOS BANCOS que brindan el servicio de TREASURYKEY
10.	Transferencias Cash Pooling Regional	Tarifa de $5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones automatizadas entre las cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional diferente BANCOS, pero todos son parte de LOS BANCOS que brindan el servicio del TREASURYKEY
11.	Transferencias a Bancos Externos	La tarifa será la que se tiene pactada con cada banco y procede por transacción	Comisión por transacciones a bancos internacionales y que son externos a LOS BANCOS que brindan el servicio del TREASURYKEY
F. Servicios Regionales			
1.	ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD	Hasta $57.14 por año	Comisión por el servicio al cliente por una caja de seguridad en custodia del Banco. El costo del servicio incluye: la contratación del servicio, atención al cliente cada vez que desee hacer uso de ella,resguardo de valores, controles operativos.
2.	OTORGAMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta 5% sobre valor de la fianza por año o fracción, mínimo $100	Comisión por garantías otorgadas para garantizar obligaciones a terceros, las cuales conllevan una asignación patrimonial para el Banco.
3.	MODIFICACIÓN DE FIANZAS	Hasta $100 por evento	Comisión por el servicio de la revisión en caso de modificaciones en las condiciones pactadas en una fianza aprobada o vigente, a solicitud del ordenante o beneficiario de la misma (Empresas e Instituciones de Gobierno)
4.	ASESORÍA FINANCIERA EN ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y MANDATOS	Hasta 3% sobre los activos fideicomitidos/administrados u obligación que da origen al fideicomiso , Contrato de Administración o Mandato, en un solo pago al formalizar el contrato respectivo	Comisión por análisis, factibilidad y estructuración de Fideicomisos , Contratos de Administración de bienes. Mandatos y ejecución de las Garantías de los Fideicomisos
5.	ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS DE FIDEICOMISOS.	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre promedio de Activos Fideicomitidos o Administrados mensual. 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta mensual, cobrado mensualmente 3. Un monto fijo máximo de $15,000 al mes, cobrado mensualmente En caso se requiera ejecutar las garantías de Fideicomisos se cobrará un monto fijo máximo de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del Fideicomitente que de origen al proceso de ejecución de las Garantías.	Comisión por la administración de Fideicomisos , Contratos de Administración, Mandatos y Ejecución de Garantías será pactada con el cliente mediante propuesta técnica y económica, previo a la firma del contrato respectivo
6.	CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE GARANTIAS MOBILIARIAS.	Podrán cobrarse las comisiones de cualquiera de las siguientes maneras: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el promedio mensual de las cuentas dadas en Garantía Mobiliaria que son administradas por el Banco. 2. Hasta el 25% sobre el monto de constitución de la Garantía Mobiliaria cuando ésta no sea administrada por el banco. 3. Un monto fijo máximo de $15,000 al mes, cobrado mensualmente. En caso se requiera ejecutar las Garantías Mobiliarias se cobrará un monto fijo máximo de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del deudor que de origen al proceso de ejecución de la Garantía Mobiliaria.	Comisión por la constitución, administración y ejecución de Garantías Mobiliarias sobre depósitos en cuentas de depósito de dinero o cuentas de inversión o similares, se constituye y publicita, la cual será pactada con el cliente mediante propuesta técnica y económica, previo a la firma del contrato respectivo.
7.	LIQUIDACIÓN DE CUPONES DE LA REFORMA AGRARIA	Hasta 5.0% sobre monto cobrado	Servicio de liquidacion de bonos de la reforma agraria y cupones.
8.	REMESAS DEL EXTERIOR - Por envíos de MoneyGram - Emisión de Constancias por remesas familiares	2% más US $2.00 por monto, con un mínimo de US $ 4.00 - US $ 5.71 más IVA	Servicio proporcionado a clientes en el exterior por el envío de efectivo a ser pagado a beneficiarios en El Salvador.
9.	CONTEO DE BILLETES Y MONEDA FRACCIONARIA EN SERVICIO A DOMICILIO	- Hasta $2.29 por cada millar de Billetes - Hasta $1.14 por millar de moneda fraccionaria	Comisión por el servicio a domicilio de conteo de billetes y moneda fraccionaria de clientes que de acuerdo a su giro comercial y por el manejo de moneda fraccionaria requieran del mismo.
10.	COMISION POR ASESORIA FINANCIERA	Hasta un 3% del monto aprobado + IVA	Comisión por analisis, factibilidad y estructuracion de proyectos
11.	TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS LOCALES ACH	$ 2.50 + IVA por transacción	Por servicio de envio de fondos hacia otros banco del sistema financiero nacional utilizando red ACH-SITE
12.	DEVOLUCIÓN DE TRANSACCIONES ACH	$ 1.25+ IVA por transacción	Por servicio de devolucion de fondos de una transferencia ACH rechazada por el banco recibidor
13.	Comisión por realización de operaciones a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real.	Desde $0.01 hasta $1,000,000.00 la comision es de $ 50.00 , Desde $ 1,000,000.01. hasta $5,000,000.00 la comisión es de $ 75.00 ; Desde $5,000,000.01 hasta $10,000,000.00 la comisión es de $100.00 ; Desde $10,000,000.01, en adelante la comision es de $ 125.00	Comisión por el servicio prestado a Empresas e Instituciones de Gobierno, por efectuar pagos y transferencias de fondos a través del sistema del LBTR de BCR.
14.	CAJERO EXTERNO PARA RECEPCIÓN Y REALIZACION DE PAGOS	Variable según condiciones de contratación	Comisión por el servicio ofrecido por el banco a las empresas, que consiste en asignar un cajero a domicilio para la recepción y realizacion de pagos según su giro empresarial y de acuerdo a sus necesidades.
15.	TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS	Variable según condiciones de contratación	Servicio de traslado de valores en camiones blindados de un tercero.
16.	COMISION POR TRASLADO DE MEGAMILLAS A PROGRAMA LIFEMILES	$3.75 por bloque de 1,000 megamillas trasladadas. Bloque mínimo a trasladar 5,000	Comision por el servicio de traslado de megamillas de cada cliente a su cuenta del programa LifeMiles.

*** Comisiones no incluyen IVA**
**** Apertura Mínima Ahorro Corriente $25.00 y Ahorro Electrónico $5.00**
Atención al cliente en todas las agencias del país y en Departamento de Servicio al Cliente ubicado en Blvd. Constitución No. 100, Edificio San José de la Montaña segundo nivel San Salvador a los teléfonos 2267-5413 y 2267-5429
*****Las comisiones se cobran en conformidad a la Ley.**